



# LXII LEGISLATURA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ

---

**ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACION REQUERIDA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 82 FRACCIÓN IV Y 144 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO EL ARTICULO 121 FRACCION VII, SIN EMBARGO, NO SE GENERA LA INFORMACIÓN DEBIDO A QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ NO TIENE ABIERTAS CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS DURANTE EL MES A REPORTAR.**